



ACTA DE SESION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC

Siendo las 11:10 am., del día miércoles 12 de abril del 2017, en las instalaciones del despacho de Alcaldía, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Santa María del Mar, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente de CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al punto en la agenda: Plan de contingencia por fin de temporada, Informe de las Actividades del I Trimestre, estando presentes las autoridades siguientes:

Miembro del Comité:	Cargo:	Representante de:
Marwan Z. Kahhat Abedrabbo	Presidente	Alcalde
Scarleth Flores Haro	Miembro	Sub Prefecta
Jaime O. Mendoza Rojas	Miembro	Comisario del Distrito
Ítalo Morales Gil	Miembro	1ra Fisc. Prov. Lurin
José Alberto Camacho Gallo	Miembro	Junta vecinal (SMM)
Fernando Campomanes Palomino	Invitado	Corte Superior de Justicia de Lima Sur

Italo Morales Gil
Italo Morales Gil

[Signature]

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente se aprobó por unanimidad (o mayoría), realizar las siguientes actividades:

Tener mayor cuidado por parte del personal de Serenazgo y personal de la Comisaria, en cuanto a personas ajenas al distrito que vienen a malograr las plantas (palmeras) debido a la celebración de la Semana Santa, ocasionando daños a la propiedad privada y área verde de la municipalidad, realizando rondas a pie más continuos sobre todo por los lugares donde existan estas plantas.

Tal es así, que el Jefe de Seguridad Ciudadana propuso realizar un Plan de Operaciones por el feriado largo, para la seguridad de los vecinos como las personas foráneas que visitan el distrito tanto los que vienen a la playa en el día como los que vengán a pasear por las noches al balneario, tratando de comunicar aquellas personas que intenten pernoctar en las playas que dicha actividad está prohibido.

La Sub Prefecta invoco también a no descuidar la zona del CP Villa Mercedes, debido que en el Parque N°1 es donde se reúnen los jóvenes para ingerir licor y en ocasiones lo realizan con sus vehículos alterando la tranquilidad de los vecinos que residen en sus alrededores debido al alto volumen de la música y al escándalo que con ello conlleva.

[Signature]

[Signature]
S. MENDOZA R.
MAY. PUP

[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA MARÍA DEL MAR

El Alcalde Marwan Z. Kahhat Abedrabbo, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, lo cual redundará en beneficio de la población en materia de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las 12:10 horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARIA DEL MAR"
[Signature]
MARWAN ZAKHARI KAHHAT ABEDRABBO
Alcalde

[Signature]
Fernando Campomanes Palomino
C.S.S. de Lima Sur.

[Signature]
José Alberto Cordero
03820015



[Signature]
DNI 200510
JAIME G. MENDOZA ROJAS
MAYORDIP
GOBIERNO DE SANTA MARIA DEL MAR



[Signature]
SCARLETH FLORES HARO
SUBPREFECTA DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL MAR
QINAGI

[Signature]
Italo Carlo Morales Gil
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
Prmera Fiscalía Provincial Penal de Lurin